

# EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

### NOTICIOSO Y COMERCIAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE

## EL DEPARTAMENTO CASOS Y COSAS

La denuncia de «El Nacional» no hará camino; pero por lo menos ha hecho roncha.

Llegada á conocimiento del jefe de la oficina de rentas, procedió por primera providencia á levantar un acta que constate la verdad de lo ocurrido.

En opinión de los que conocen ese documento, no es él lo bastante conciso para establecer en definitiva la verdad pura; es breve y solo consta de dos preguntas que mas ó menos vienen á ser así:

—Diga usted si se ha presentado alguna persona haciéndole ofrecimientos.

R.—No señor.

P.—Diga usted si ha autorizado á alguien para que haga la denuncia que aparece en «El Nacional».

R.—No ha autorizado tal publicación.

Consta que esto último puede ser hipotético, pero que no lo es la información, cuya acta ha sido autorizada por testigos.

...

Variaciones sobre lo mismo.

Entre los italiani y en criollo después de leer la denuncia de «El Nacional» y nuestro sueldo del número anterior.

C. Y que les parece á ustedes de todo esto?

I. Cosa dice?

C. Que cuál es la opinión que se forman ustedes de todo esto?

I. No altrí nessuna, é voi?

C. Yo creo que el Gefe debe estar tranquilo, pues con el tacto y demás antecedentes que se irán acumulando por méritos de inventiva, puede presentarse al señor Ministro de Gobierno de quien es grande y buen amigo y mostrándole esos documentos...

I. Capisco, capisco le diré: «Excelencia non vero ciò que parla il giornale bianco Ecco la prova.

Il segretario di stato risponderà così:

Honorabile amico, rá al tuo gregge ed aspetta senza parere che io demanderò la grazia al nostro padrone, è tutto sarà finito. Lascia correre, che non è niente.

E il capo ritornara vincitore un'altra volta.

Veo que no son ustedes mincos y que todos somos del mismo andar.

\*\*

Ya se han nombrado los procuradores y revisadores de impuestos en los que va incluido el de tabacos.

Con excepción de los señores Erasmo Callorda, Leandro Blanco y Modesto García, todos los demás son nuevos.

La lista ha sufrido una gran reforma y figuran en ella una mayoría de adictos al actual orden de cosas.

No ha dejado de llamar la atención el antecedente, ni ha faltado quien atravesó estos nombramientos á la influencia oficial por mas que estos cargos son generalmente propuestos por la oficina de rentas.

Los contribuyentes remisos se van á tirar de una oreja y no se van á alcanzar la otra.

Es probablemente el fin que se ha propuesto la oficina, el de que no se defraude al fisco, ni se guarden con desencuentros con los que lo explotan.

Nos alegraríamos que la ley fuera pareja.

He aquí los nombres de los procuradores y revisadores para el presente año económico.

Domingo Fernández, Eulogio Piriz, Erasmo Callorda, Enrique C. Rius, Modesto A. García, Ramón González, Leandro T. Blanco, Juan Yacachuri y Santiago Lallier.

Los vecinos del fronterizo departamento de Flores, nos siguen los pasos y no quieren quedarse atrás en cuestión de adelantos.

Cuentan ya con servicio de aguas corrientes, mediante la construcción de un pozo surgiante que pondrá á los habitantes de Tríunfo á cubierto de los horrores de la sequía, dentro de la villa y ahora tratan con calor, la cuestión alumbrado preocupándose de la instalación de la luz eléctrica.

Y como en aquellos pagos la autoridad marcha con el pueblo y este de acuerdo con sus mandatarios, ya se han empezado los trabajos para dotar á Flores de tan importante y anhelada mejoría procediéndose con tino y circunspección.

El Gefe Político de aquel departamento, don René Castellanos, se ha dirigido telegráficamente al Presidente de la Junta E. Administrativa de San José solicitando datos sobre la propuesta Alzola, gastos de instalación etc. etc.

¿Cuanto va á que los porqueritos consigan la instalación de la luz eléctrica antes que los maragatos y sus tantos retorcidos e inconvenientes?

No sería difícil que así sucediera porque alfis profesa en absoluto la teoría de que querer es poder.

### EPISODIOS DE LA INDEPENDENCIA

### PASO DEL REY Y SAN JOSÉ

ABRIL 21 22 Y 25 DEL AÑO XI

Al doctor don Juan Carlos Blanco

I

Era en la patria de los Charruas: no habían transcurrido mas que dos lustros desde que el siglo XIX había dado á la vida de la historia. Como en terreno fértil, abonado por la sangre de aquella raza jacobina y guerrera,—extermindada pero no subjugada,—el árbol de la libertad había extendido sus raíces y al llamado de la patria habían brotado adalides por todos los ámbitos del territorio.

Pocos representantes quedaban ya de la raza aborigen; pero otra nueva había surgido, nacida del comunito del invasor y del primordial dueño del suelo, raza que había heredado del primero la hidalgía y el valor, y del segundo el amor al terreno y el fiero e indomable anhelo de libertad e independencia.

Voces de libertad y alardes de guerra llenaban todos los ámbitos de la Banda Oriental: de los senos recónditos de los frondosos montes, de las frágiles sierras, de los rústicos ranchos situados sobre las verdes cuchillas, hombres de estrana cabadura habían salido á formar las huestes que en todas direcciones propagaban el Evangelio de la redención.

Nombres, castiados hasta ayer desconocidos, soñaban con el prestigio del valor y del patriotismo: Viera, Benavides y Ramón Fernández, en Soriano y la Colonia; Jorge Pacheco y Pancho Biundo, en Paysandú; Fernando Torgás, en el Pantano, García Zúñiga y Joaquín Suárez, en Canelones y Florida; Lavallejo en Minas; Baltazar Ojeda en Tacuarembó; en el Lunarejo, Blas Basualdo; en el Arroyo Grande, los hermanos Vargas y Quintenses en Belén, Pintos y Laguna; Félix Rivera, en el Yí; Delgado y Paz en Cerro Largo; Vázquez, en San José, Pérez, Piniesta, Bustamente; Machado y Aguirre, en la vieja Maldonado, junto con Manuel Francisco Artigas, lumbre del mismo glorioso tronco que había dado vida al futuro caudillo, y al héroe y mártir que había de eclipsarla muy pronto en Montevideo, el último virrey español del Río de la Plata.

III

Fuó una mañana de Abril que los patriotas que mandaba Manuel Artigas y Baltazars Vargas, al llegar al paso del Río San José, se encontraron con una fuerza realista tendida en batalla.

Erán voluntarios de Madrid, y obedecían á las órdenes de Gayón y Bustamante, de Caspar Sampiere y de Diego Herrera, desatados por el virrey,

que mató en germen la insurrección.

Avistarse y romper el fuego en guerrillas ambos contendientes, todo fuó uno. El ronco estampido del cañón realista dio la señal, y el vibrante estallido de la fusilería llevó los ecos de la lucha hasta las cuchillas vecinas. De pronto, abrense las filas españolas, y la pieza que había dado la señal del combate escupe metralla, que hace algunas bajas en las filas insurrectas.

Como si solo esperaran esa señal, las lanzas se agitan violentamente sobre las cabezas de los contendientes bravos, que con la fuerza del huracán, arrancan una carga al fondo de las filas españolas arribándoles la caballada. Repitáense éstas, y sosteniendo siempre el combate, comprenden la retirada; Diego Herrera dirige la retaguardia, que da cara siempre al enemigo, y ó orden perfecto entra en la villa de San José, dejando tres muertos en el camino.

Las sombras de la noche interrumpen la pelea. Los realistas, sin perdida de tiempo, se preparan para la defensa en la plaza y en las azoteas. Tieñen artillería: un cañón de 44 con su cañón, y otro de 424 desmontado, que colocan sobre una especie de zorra de cuatro ruedas.

IV

A las primeras luces del alba, ronronean los patriotas el ataque, en dos columnas, por calles paralelas. Retumba la fusilería, trueno la artillería: á los cañones no les satisface pelear á la distancia; y su sangre erizado reclama el combate de armas blancas.

En éstas, á la entrada del pueblo—cuando abandonadas como inútiles las armas de fuego, empuñaban con nervioso brazo la fuerza lanza y el adiablado—que una granada hispana chocó contra el muro de una construcción colonial, y se derrumbó; tan pronto en el alto de la cuchilla se instauró, tan pronto en el alto de la cuchilla se instauró;

en todo el horizonte se apuntó, como se miedosidios en el alto cardal ó entre la florecia curvaje, solo se distinguían los enturdiados rostros y el bosque de lanzas, cuyas banderolas tremulaban movidas por auras de libertad.

En el silencio de los solitarios campos, se percibía lo lejos el rumor extraño de la huelga; al trotar de la caballada, que simulaba lejana tormenta, unido al chasquido de los cables y de las espuelas nazarenas, era como la voz llamada para rezagados ó para los que, ocultos en los mon-

tes, aguardaban la ocasión de allegar su contingente.

Y así marchaban leguas y leguas sin rumbo fijo ni dirección combinada, no orientando, sino buscando, los encuentros, y acercándose al enemigo sin calcular su fuerza, con el fiero y diego empuje de la res brava.

Generalmente, allí donde los tomaba la noche el arroyo ó en la ladera del monte, acampaban; la luna fantástica de los fogones reunía los grupos, que, pasando el ciempiés de mano en mano retapizaban la fibra, contándose las algaradas y el valor, ó trayendo á la memoria reminiscencias del rancho, lejano pero no olvidado, en que la amante de ojos negros y decidores aguarda, balas escasas y tardías noticias del que inclinaba su espalda.

.... Pero no mucho tiempo rodaron sin rumbo determinado, que pronto se presentó el caudillo, y al prestigioso llamado de Artigas, los granaderos dispersos uniformes en apretado haz, y 4 grupos de sables y botas de lanza acorralaron al antiguo bizarro dominador, encerrándolo dentro de los muros de la vieja Ciudad de Montevideo;—y la mayor felicidad reconquistadora—como en este mañugueira de que ya no volvió á salir más.

V

Y Viera y Benavides, después de la victoria en Asunción su glorioso reto á los dominadores, se habían unido con su ejército al comandante Ramón Fernández y juntos los tres caudillos habían reunido al enemigo en la Capilla Nuestra Señora de la Soledad de Soriano, oficiando desde allí á Artigas, que reunía fuerzas en el vecino Entre Ríos.

Ya el futuro general don Miguel Es. Jiménez Soler, destacado con 25 hombres del Batallón de Castas poniéndose al frente de las milicias que mandaban Benavides y Fernández, se había tirado en Soriano durante varias horas con la fuerte escuadrilla de Michelena, rechazando vigorosamente el desembarco, que, con dos piezas de artillería, volvió al pie de la plaza de San José.

El combate que se preparaba en Paysandú, encabezado por los patriotas sacerdotes Martínez y Maestre, por los vecinos Aravida, del Cerro y Delgado, por el antiguo preboste Jorge Pacheco, y por el futuro mártir Pancho Biundo, auxiliados por fuerzas de Pedro José Viera, había sido sorprendido por Michelena, que se retrasó hasta el pie de la cima.

El sol se había rendido á las fuerzas de Benavides, y la configuración era general en cada una de las campañas.

VI

Fuó el 24 de Abril: el sol se ocultó detrás de la loma lejana, cuando Benavides llegó con su gente á ocupar su puesto al frente de las huestes, que lo esperaban impacientes; la prisa había sido bien guardada; durante dos días y dos noches se habían repetido las escaramuzas y los combates parciales, sin que los peninsulares sintieran desfase. Pecó la energía, y sin que los criollos pensaran en momento en ejear de su empeño.

Había llegado el refuerzo esperado; pocas palabras se cambiaron entre el antiguo cañón de militares y los otros jefes; antes de atacar se iluminaron las formidables. El ayudante Tomás Torres llevó al jefe español la intimación de rendir; las armas cesaron cuando volvió con la respuesta: la consigna era triunfar ó morir por el rey.

Las sombras de la noche impidieron otra vez el choque inmediato.

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que efectúen á la moral contraria, o ofrezcan ofensa o perjuicio a personas determinadas. Los comunicantes se obligan a declarar que las opiniones expresadas en sus artículos son suyas y que no tienen otra finalidad que la de informar. Los artículos que se publican gozan de plena libertad en su contenido, pero los autores no podrán reclamar derechos de autor ni de explotación.

Los comunicantes se obligan a pagar la tarifa que establece la Administración, cuyos precios son los establecidos. No se devuelven manuscritos.

y Diego Herrera, los temientes Manuel Crespo y Miguel Biches, el ayudante Juan Cataá, el Capellán Gabriel Lobregat, buen número de clases y de soldados veteranos; también obtuvieron las dos piezas de artillería, gran cantidad de armas, municiones y pertrechos de guerra.

Pero, sobre todo, fue grande su efecto moral; era la primera vez que tenía lugar en los campos de la Banda Oriental un encuentro serio, entre las tropas regladas del virrey y las milicias orientales. Tres, y muy rápidos, fueron los combates, durante cinco días las operaciones de guerra, y siendo por fin adverzada la suerte de las armas al pueblo, resultó, á pesar del valor heroico de sus soldados. Oficiales superiores y autoridades coloniales, habían caído en poder de los insurgentes.

Este triunfo de las armas independientes habría de tener de gran resonancia, y habría de dar gran valor al movimiento de emancipación que bajo tales auspicios se iniciaba.

X

Pero pese de todo, muy caro costó la victoria á las armas patrias: Manuel Artigas sucumbió de resultados de la herida recibida en el combate del día 22. Un casco de metal le había destruido un pie, y no habiéndole contenido á tiempo la hemorragia, no bastó la pobre ciencia del valiente cirujano criollo Gaspar González para evitar la gangrena; en pocas horas perdió la patria á uno de sus hijos preciosos.

Manuel Artigas, ayudante del general Belgrano en la expedición al Paraguay, y primo del gran caudillo José Gervasio Artigas, —era un oficial distinguido y culto. En aquella brillante campaña había poseído toda la confianza de su antiguo jefe, quien de su puño y letra, había declarado que era el mejor oficial que llevaba á sus órdenes.

Bien lo demostró en Gampichuelo, cuando sin esperar órdenes, seguido solamente por Manuel Espíndola, Jerónimo Elgueta y los seis hombres que lo acompañaban en los botes de cañón con quemazón el Paraná, avanzó desvaliéndose sobre los cañones enemigos, sufriendo siete disparos, puso en fuga á 54 hombres que lo sostendían, los anestesió y entró al campo enemigo y se apoderó de él.

Tal fué el hombre que se perdió en San José: brillante hubiera sido su destino, y muchas las páginas de gloria que habría escrito en el libro de la historia patria. Hoy una placa de bronce, —como el templo de su alma patriota— colocada en la pirámide de la plaza de Mayo en Buenos Aires, recuerda su nombre á la posteridad, discerniendo el lauro de immortalidad que muy bien ganó con sus brillantes y gloriosas hazañas.

E. M. A.

### Las fiestas de la semana

El jueves se vió muy concurrido el templo, pero lo estuvo más el viernes en que las gentes del campo festejaban á San Isidro, patrono de los labradores.

No bajaron de 1600 las personas que ocupaban sus naves.

Hubo misa solemne con panegírico y procesión que recorrió las calles de la plaza luciendo un magnífico estandarte primorosamente bordado con la imagen del patrón en el anverso y las iniciales en monograma al reverso rodeadas de la siguiente inscripción: «El gremio labrador».

Salió á relucir la imagen del santo conducido en andas por sus devotos.

Encabezaban el cortejo las congregaciones religiosas, el cura párroco y el hermano mayor de la hermandad.

Seguían después el clero, las autoridades con sombrero puesto, la banda de música y la masa de pueblo.

A las 12 1/2 p. m. terminó la ceremonia religiosa, viéndose después muy concurridas las calles de la ciudad y las casas de comercio.

La mayoría de la población hizo festejo acompañando al horadado grémio de labradores.

### NOTICIAS

Retretas con hielo — Acusa una ejemplar extravagancia la feliz ocasión de hacer tocar á la banda de música durante estas noches glaciales.

Estas retretas pierden el encanto que tiene en las noches de primavera ó de verano.

Las pocas gentes que acuden á la plaza en estas noches frías y húmedas, van completamente abrigadas y apenas

# JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

## ALMACEN DE COMESTIBLES Y DÉPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO  
UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

sí dán una que otra vuelta por el circo.

Acusa poco tino y peor gusto eso de hacer retretas en una estación propia, pues como se sabe, es costumbre general suspenderlas en la primera quincena del mes de Marzo hasta mediados de Septiembre ó principios de Octubre, en que se reanudan.

Más como aquí todo se hace al revés, de ahí que marchemos contra la costumbre el gusto y el buen tono.

Cuarto en una—Con sugerencia a las últimas resoluciones del directorio del Banco Nacional, (que satisface a la gloria), cesan las agencias de Colonia, Rosario, Cancún y Florida que pasan a la de San José donde quedarán refundidas aquellas hasta la completa liquidación, como medida económica.

Possible es que esta Sencillez lo sea también del Banco de la República si se funda con la debida economía.

El natalicio del Rey Alfonso—El Vice-Consulado de España en San José izó su pabellón en las primeras horas de la mañana de hoy, en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Interesa a los ganaderos—Como verá por el aviso que publicamos en la sección respectiva, don Félix Domínguez, está comisionado para la venta de 1500 vacas y 500 novillos en buen estado de gordura.

Los animales a venderse, se encuentran en el departamento de Soriano.

Para informes hay que verse con el referido señor Domínguez.

## PRÓ PATRIA

A solicitud de la C. D. de la Asociación Española 5<sup>a</sup> de Socorros Mutuos, se reunirán hoy en su local social los españoles de San José con el objeto de nombrar una comisión encargada de levantar suscripciones respondiendo a la iniciativa de los comités nacionales de Montevideo y Buenos Aires.

Apenas constituida esa comisión, dará un manifiesto a sus connacionales, nombrando las sub-comisiones delegadas que extenderán su acción en las secciones rurales del Departamento.

Véase enseguida la convocatoria profusamente repartida el viernes y cuyo tono es el siguiente:

### A LOS ESPAÑOLES

RESIDENTES EN EL DEPTO. DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva de la "Sociedad Española 5<sup>a</sup> de Socorros Mutuos", tiene el honor de invitar a todos los españoles residentes en este departamento a la reunión que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las 2 p. m. en el local de esta asociación, con el objeto de nombrar una comisión que se encargue del modo y forma más convenientes que se deba proceder á levantar suscripciones en favor de aquellos héroes que con tanto valor luchan constantemente para mantener nuestra integridad nacional.—San José, Mayo 13 de 1896.—La Comisión.

Azahares—Anoché contrajo matrimonio el joven don Manuel Pereyra, con la señorita Virginia Aguirre.

El 20 del corriente se celebrarán los espousales del joven don Manuel Cepeda y la señorita María Suárez.

Plácida luna de miel deseamos a las simpáticas parejas.

Don Luis Alberto de Herrera—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de este apreciable joven, que forma parte de la redacción de *El Nacional*.

Su viaje está relacionado con la propaganda del valiente órgano nacionista, que se esfuerza en adquirir toda clase de informaciones para consolidar su ardiente práctica en beneficio de los intereses generales y de los derechos ciudadanos.

El señor Herrera partió ayer para la capital en el tren de la tarde.

Que sea feliz.

Municipalidad—La Junta Económico Administrativa ha ordenado la constitución de pasos y caminos en aquellos parajes donde se hacen más necesarios por su pésimo estado de viabilidad.

—Se ha comenzado el desmonte y nivelación de las calles de la plaza para el empedrado.

—Se ha dispuesto que sea sacado nuevamente a licitación el derecho a la lotería de cartones en el departamento durante el año que rige, en razón de no haberse podido hacer efectiva la propuesta de los señores Franco y Alba.

—La Junta ha remitiido á todas las secciones del departamento, la hoja impresa conteniendo las disposiciones necesarias para la preservación de la peste en el ganado vacuno.

## LA KERMESSE

### EXPLICACIONES NECESARIAS

La Comisión de señoras encargada de la Rifa Bazar, no se ha dado cuenta de la razón que media para que se lleve la oposición que se ha creído.

Crean muchas de las respaldables — mas que componen esa comisión, que se trata de hacer oposición sistemática á la kermesse, y en eso sufre error.

Nada hay más ageno á la intención de la prensa local á ese respecto, de que se persigue un fin ilegal.

Lo sabe la Comisión porque los dos periódicos con que cuenta San José prestigieron el proyecto, publicaron las listas de suscripción y los documentos que se les recibieron contribuyeron con su óbolo y aconsejaron á los demás para que secundaran esa iniciativa de impuesto local.

Los acontecimientos de Marzo distanciaron al pueblo con las autoridades y dada el estado de ánimo que no ha sufrido modificación ninguna, se aconsejó á la Comisión ó esta creyó oportunio aplazar la rifa, hasta que las corrientes populares se encuaren y la situación se normalize.

La reacción anhelada no se ha producido aun y las cosas no han cambiado de estado.

La comisión ha resuelto llevar á cabo la Kermesse y como la Directiva del reloj público, cuenta en su seno con elementos impopulares, el vecindario en general no quiere prestigiar la rifa concurrendo á ella violentado, porque considera que no debe hacer causa común con elementos que no le son afines.

Eso es todo y ese es el único motivo que impide al periodista hacer propaganda, porque no se va á pronunciar contra la opinión, á la que se deben los órganos de publicidad, siendo su reflejo y la brújula que guía sus actos en circunstancias como la presente.

No hay prevención para la Kermesse por lo que es, y por lo que significa y menos existe para las dignas personas que la componen.

Mal sentará, lo comprendemos, la propaganda contraria, pero es preciso que sepa la Honorable Comisión de señoras que antes que la campaña del reloj público, está la vindicta popular que impone la abstención en toda clase de fiestas, ó iniciativas en que tienen intervención á título honorífico aquellos que debiendo amparar la vida y derechos ciudadanos, se convierten en señores feudales oprimiendo á los que están bajo su jurisdicción.

Bueno es que se olvide, por que está muy lejos de nosotros el abrigar concursos, ni fomentar odios insanos, pero bue no es también que por medios licitos como el presente, se haga sentir el peso de la opinión como legítima protesta á la arbitrariedad y al desmán.

Nos duele hacer esto, como nos duele oír apreciaciones equivocadas sobre la actitud que asume la prensa local, ac-

tual que se impone forzadamente por que proceder de otra manera sería asentar doctrinas.

Sírvase entender así la comisión de señoras.

La luz eléctrica—Está para vencerse el término fijado en el contrato para la iniciación de los trabajos.

Según tenemos entendido, la Junta Económico Administrativa está resuelta a hacer cumplir lo estipulado por la Empresa y en caso de que esto se manifestara remisa hará efectivas las responsabilidades y cláusulas penales del referido contrato.

Creemos que no se llegará á esos extremos porque la empresa cuenta con abundancia de materiales importados de Europa para la instalación eléctrica.

Sobre tratamiento—Una autoridad de Sevilla reprendió á un empleado público por haber omitido el tratamiento en una comunicación.—Este último contiene:

Excelentísimo señor:

He visto lo que V. E. me dice y que doy enterado del pensamiento de V. E.

—Si yo hubiera sabido que V. E. no era V. E., sin el tratamiento que le corresponde, habría dado á V. E. el V. E. que es de obligación—pero ahora que sé que V. E. es V. E. por el V. E. que se da, quedo en darle á V. E. el V. E. correspondiente.

Dispense V. E. esta falta.

Dios guarde á V. E. mis años.—Z.

Finca barata—El concurso de don Daniel García vendió el viernes último un terreno y finca frente á la antigua fonda de San Martín, en la cantidad de doscientos pesos oro.

Fué comprador don Antonio Fernández.

## PARA EL CORPIÑO

Las campañas hermosas, ¿sabes tu qué significan? Son campañas que reparten calas nupcias de las rosas.

—Las campañas hermosas son campañas que repican!

—Ves qué rojas son las frases? ¡Y mas rojas si las besas...

—Por qué es rojo su color?

—Eras rosas tan suaves son la sangre de las aves que asesinan encazar!

Las violetas pudorosas, en sus hojas escondidas, las violetas misteriosas son lucérnagas dormidas.

—Ves mil luces centelleantes tan brillantes como coquetas, nunca fijas, siempre errantes? ...Es que vuelan las violetas!

La amapola ya es casada; cada mrito es un herido; la gardenia inmaculada es la blanca desposada esperando al prometido!

—M. Gutierrez Nájera.

—Sabes tú, amio Gaspar, Pues mi ignorancia confeso.

Porque á esto dedo mas grueso Llamaron dedo pulgar?

—Ya que ingenuo así divulgas Tu ignorancia lo diré: So llama pulgar porque con el matamos las pulgas.

Panorama—En la casa propiedad de don Ignacio Rius se ha establecido un panorama que constituye el encanto de la grey infantil.

Inauguración de una escuela—Prometido ser solemne la inauguración de la Escuela fundada en el Rincón de la Torre con el concurso del vecindario del distrito.

Para la inauguración de ese centro, se proyectan fiestas locales que coronan el éxito obtenido por los iniciados—res.

No se ha fijado el día de apertura, que tendrá lugar á fines de este mes, ó principios del entrante, por haber nombrado ya la dirección del ramo la maestra que regentará las clases.

Al acto de la inauguración concursarán las autoridades escolares del departamento, y varias personas de la capital y de esta ciudad invitadas ex-

presamente para ese día.

Habrá pasadillo con cuero, música y baile.

Las tachas—Hoy se abren los juzgados de las tachas en el Registro Clívico Permanente.

A estar á la frase gráfica de un coloquio para "sang" no hay nada que hacer en este oscuro, pues ya están tachados los que deben tacharse y los demás que darán como Quivedo, que ni sube ni baja, ni se está quedo.

Las tachas revistarán la misma formalidad que el Registro y surtirán el efecto de las protestas ante la Junta Electoral y los caldos de gallina.

## LA GUERRA EN CURA

Madrid, 15—El gobierno ha decidido enviar más refuerzos á Cuba que deben partir en Setiembre próximo, alcanzando esos refuerzos á 40,000 hombres de las tres armas, con los cuales el general Weyler opina que no se necesitará enviar más tropas a la isla.

Nueva York, 15—Según los últimos informes oficiales españoles ha habido varios combates cerca de Bines y Hoyo Colorado, siendo derrotados los rebeldes, con la pérdida de 27 muertos y 60 heridos.

Las bajas de los españoles en dichos encuentros solo ascienden á 17 heridos.

Nueva York, 15—La Legación española en Washington acaba de recibir la noticia de la derrota de 2,000 cubanos, que escoltaban á Maximino Gómez.

El combate tuvo lugar cerca de Remojos, siendo muy considerables las pérdidas de los cubanos.

Los españoles tuvieron diez soldados heridos.

Nueva York, 15—El comité revolucionario cubano ha mandado publicar lo siguiente:

Maximino Gómez á la cabeza de 20,000 hombres bien armados y con gran cantidad de pertrechos, desembocados por las últimas expediciones, sigue viéndose hacia el Oeste.

Su propósito es ir á la provincia de La Habana y á fines de este mes esperar encontrarse en la vecindad de esa ciudad.

Almacén de comestibles—Los señores José A. González y Cia. acaban de abrir al público un gran almacén de comestibles y depósito de los mejores vinos del extranjero como también del país.

Se puede decir, que es la única bodega verdaderamente valiosa que tiene este departamento.

Dichos señores están dispuestos á vender tanto los artículos de almacén vinos y artículos de barra en general a precios desconocidos en San José, y pueden hacerlo, en vista de los pocos gastos que tiene, siendo todas sus vastas instalaciones propiedad de dicha casa.

Juzgado Letrado Departamental

### DESPACHO

Día 13

Trámite—María Lois de Alba, sucesión Casimira Sellanes y otros—José A. Miquelarena, sucesión—Gregorio Benítez—Concepción Ortiz y Félix Laluz Barragán, sucesión—Cornelia Artola y Catalina Rinental, sucesión—Interlocutor—Concurso Andrés R. Pacera con Eduardo Perera—Causas criminales, Trámite cinco.

Día 15

Trámite—Ramon Duran con José Torres—Maria Madera, sucesión—Joaquín Capilla con Victoriano Martínez y otros—Asunción Clara, sucesión—Saturnino Tapia con José M. Clara y otros—Fulgencio Marcelo Zarpa con Adolfo Morales—Fernán Rodríguez y Tomasa Martínez—Oficio Jdo. de Hacienda—Celia Gonzalez—Oficio Jdo. de lo Civil de primer Turno—Interlocutor—Daniel García, concurso—Basilio Larriera, sucesión—Vicente F. Bausa—Causas criminales, trámite tres.

## -REMATES-

### DONATO CLARA DE MUEBLES

El domingo 17 del corriente á las 1 de tarde de la mejor oferta ó dinero de contado todos los muebles ó útiles que adornan la casa calle Solís n.º 18, pertenecientes a los herederos de don Bernabé Duran y don Teodora Arevalo, y los que se mandan vender por orden del tutor de dichos menores—cuyo detalle en parte es el siguiente:

1. Juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 mesa id. 1 estropajo marco dorado, cuadros, floreros, 1 cana nogal, 1 lavatorio id. 1 cómoda 1 aparador, sillas, camas de fierro, 1 lámpara, 1 galón, 1 reloj de pared, 1 lavatorio, 1 mesa, 1 sillón, 1 alfombra, mesas, loza, cristalería una especie fina y toda la batería de cocina y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada.

### JUAN C. CICANDA JUDICIAL

#### IMPORTANTE DE CAMPO

59,000 hectáreas ó sean 800 000 m.—Magnífico establecimiento de campo con grandes poblaciones de azotas—algibas, cocheras, guarda patio con enrejado—galpones—corrales y chiqueros. Todo alambrado, las mejores valas van de 500 pesos—El campo que es de excelentes pastos tiene aguadas permanentes y se ubica en un paraje propio para ganadería.

La ubicación es primer orden, pasa dista tres kilómetros del camino a Mercedes por donde está la traza del ferro carril del oeste, cuya construcción empezará en breve tiempo—Esta propiedad propiedad que está situada en Guaycurá se venderá á la más alta postura para pago de un crédito hipotecario—Los titulares son de primer orden y quedan los interesados ocurrir al juzgado por antecedentes.

Venta por lo que da!!!

El remate se efectuará el dia 20 del corriente mes de acuerdo con el siguiente detalle judicial.

RETADE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes de 2 a 4 p. m. se procederá en las puertas del Juzgado calle 18 de Julio n.º 37, por el particular doctor don Juan C. Cicanda, presidente del Tribunal de Justicia de Arroyo, quien procederá en la venta en el precio que el vendedor pague al vendedor en el campo ubicado en la 4a. sección de este departamento, compuesto de 650 hectáreas, 45 acres y 22 ctareas, que lindan por el sur con don Joaquín Carabal, por el norte con don Isidro Morales de Gurbelo, por el oeste con don Isabel Morales de Arroyo y por el este con San José.

Dicho campo pertenece á don Adolfo Morales y se manda vender en el juicio que ante este esté juzgado el particular doctor don Marcelo Zerpa por ejecución de hipoteca contra dicho señor Morales, debiendo el mayor postor consignar el 10 / 0 del precio á los efectos de la ley.—San José, Mayo 7 de 1896.—Sicilia Della Hanty—Evo Peo.

A los hombres de capital llamo la atención sobre tan importante remate. La propiedad es de gran porvenir.

Para mas datos ocurrir al rematador,

## -AVISOS-

### Junta E. Administrativa

#### AVISO

La Corporación ha resuelto sacar nuevamente a licitación el derecho de la Lotería de Cartones, por todo el corriente año.

Día 21 del que riga las 10 a. m. se abrirán en el salón de sesiones, en presencia de los interesados, las boletas que se presentan, las cuales deberán venir escritas en la sellada correspondiente.—San José, Mayo 16 de 1896.—R. L. Guardia Pte.—Guillermo F. Siles Strio. v. myo. 21

Dr. Adolfo Cordero

#### MÉDICO CIRUJANO

DE LAS FACULTADES DE BUENOS AIRES

#### Y MONTEVIDEO

Ha establecido su consultorio en la calle Olímpica número 114. De consulta 6 todas las horas del día. Para los pobres gratis; los martes y sábados de 1 a 3 de la tarde.

—San José de Mayo.

A los estancieros

#### VENTA DE GANADO VACUNO

Sa venden 1500 vacas y 500 novillos, ganado de buena calidad y en excelente estado de gordura. Los animales en venta, se hallan en el departamento de Soriano.

Para informes verse con don Félix Domínguez.

Calle Solís N° 104—San José v. myo. 31

#### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga se cita llama y emplaza á dentro del término de treinta días comparecer á estar a derecho de los autos testamentarios de dona María Lois de Alba, bajo apercibimiento de nombramiento citador de bienes.—San José, Mayo 7 de 1896.—Sicilia Della Hanty—Escritorio Público.

Marzo 9—meses

# COMERCIO DE SANTOS GARCIA

CON CASA DE COMPRAS, COMISIONES Y DEMÁS OPERACIONES EN MONTEVIDEO CALLE MERCEDES N° 293

## Barraca de maderas, artículos de construcción, almacenes de hierros, máquinas agrícolas y grandes depósitos de frutos del País

Habiendo tenido gran aceptación los géneros averiados, de los cuales se hicieron grandes compras en remate, avisamos á las familias y gente de trabajo que estos se siguen vendiendo por la mitad de su precio; así como varios géneros de estación comprados en saldos y liquidaciones.

También avisamos á la numerosa clientela de la Casa, la braderos y estancieros del Departamento, que pronto quedarán habilitados los grandes galpones que están los de diversos ramos que abarca la Casa principal fundada el año 1881 en las Calles Asamblea y Sarandi llenando así una necesidad que exige el gran aumento de nuestros negocios.

NOTA.—Se reciben y compran toda clase de Cóndores y se reciben brasileras.

## CALLES: ASAMBLEA, SARANDI Y URUGUAY

### FARMACIA SUPPARO

De Félix Crocchi

Pongo en conocimiento á mi clientela, al público en general y particularmente á los señores médicos de esta localidad, que he recibido un completo surtido de especialidades y productos químicos, de las más nuevos que se conocen hasta hoy, y traídos de las principales casas de Europa como ser de la de Merck, Erba, Frères etc.

Así es que advierto que pueden recetar cualquier medicamento y producto nuevo con la confianza que les orientarán.

Al mismo tiempo participo que desde hoy en adelante he resuelto hacer una notable rebaja en todos los artículos que se vendan en mi casa. Y para que se convenzan de los precios voy á detallar el de algunos más conocidos.

#### ELENCO

Sal Chantante frasco 55 centésimos—Huevogorda id. 45 id.—Quininitan Gayot id. 45 id.—Jarabe empaño id. 40 id.—Quininitan Labarraque grandes 1.40.—Quininitan Labarraque botella chicha 0.75.—Pildoras Blanard el frasco 45 id.—Neurofusina granulada el frasco 1.00.—Vino Dusart el frasco 0.90.—Agua de Vichy la botella 0.30—Vino peptona la botella 0.90.—Aceite bacalao el litro 0.80.—Solucon Pantamberge el frco. 1.00.—Moscas Milán cada una 0.10.—Acete crudo (puro) 0.40.—Pilulas Croissant el frco. 0.45.—Pildoras Catramina la botella 0.15.—Emulsión San Chico el frco. 0.50.—Emulsión Sección Sección 0.50.—Agua de Javos la botella 0.30.—Jarabe Rábanos 1.00.—Agua de Javos la botella 0.30.—Jarabe Rábanos 1.00.—Harina láctea el tarro 0.40.—Acido Borico el kilo 0.60.

Garanzo que todos los demás artículos se hallan en relación á los detallados.

También advierto que he recibido un notable surtido en perfumería como ser estuches de fantasía, Extractos finos, jabones finos, pasta dentífrica y otros muchos que no se detallan.

#### SERVICIO CON PUNTUALIDAD

San José, Mayo 5 de 1896.

#### FELIX GROCCHI

### Junta E. Administrativa

#### Atas Autoridades Judiciales de campana y á los hacendados del Departamento.

Con motivo de la enfermedad aparecida en el gindano vacuno, en casi todos los Departamentos de la República, el Superior Gobierno, oída la opinión de la Aociación Rural del Uruguay, ha dispuesto á objeto de prevenir y combatir aquella, se hagan cumplir estrictamente las disposiciones del Código Rural que á continuación se transcriben:

Art. 749.—Todo estanciero, labrador y en general todo dueño ó tendero de ganado mayor ó menor, que vea en el algüen enfermudia que sea conocida por contagiosa, está rigurosamente obligado

Lo a comunicar prentamente al Juez de paz ó a su Alcalde más inmediato, quien lo transmitirá en el acto á la Municipalidad ó Comisión Auxiliar.

2. A quemar 6 enterrar los animales que mueran siempre que no hubiere imposibilidad material por exceso del número (Este. Cód. 759).

Art. 752.—Cuauquiero de que los perros, medianos ó caniles artículos 749, que se le den la orden de ser puestos en cuarentena, se quiten de cincuenta pesos, que impone la Municipalidad con destino á instrucción primaria.

Con respecto al modo de cumplirlo lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 479, la Aociación Rural aconsiglia lo siguiente.—Aunque el parrafo 2º del art. 749 dice: "que se le dé la orden de entregarlos al juez de paz ó a su Alcalde", debiera exigiérselo al juez de paz ó a su Alcalde, pero prohibiendo su enterramiento segun lo ha aconsejado la Comisión que estudia la enfermedad que se trata de combatir.—Para quinar el animal bien y económicamente debe preferirse á la leña el estiercol de animales vacunos que suelen usarse en la campaña, como excelente combustible de calor constante, y que siendo así es indispensable calentar el paseo ó enjugarlo en pequeño radio al rededor de los hogares."

En consecuencia se exijo de los señores Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, la cooperacion que están obligados á prestar para hacer cumplir las disposiciones comprendidas en la presente ordenanza.

San José, Mayo 12 de 1896.—Bautista Laguarda Pte.—Guillermo F. Silva Srio.

### Maria Luisa Camboué (hija)

#### MODISTA

Especialista en trajes de Soiree y de Novias. CALLE SAN JOSÉ N° 73 SAN JOSÉ

### Empresa de la Luz Eléctrica

#### DE SAN JOSÉ

La "Empresa de Luz Eléctrica" de San José avisa al público de esta ciudad, que acaba de contratar con la casa del señor Ernesto Quinticke, de Montevideo, la instalación de la luz eléctrica.

Dicha casa, en representación de la Gran Sociedad General de Electricidad, de Berlin, garante el buen funcionamiento y buen servicio de la luz eléctrica, y que la misma se instalará en las casas con calderas incendioblas, máquinas y diques de construcción mas modernas, y toda la red al alumbrado en debida forma.

Avisamos á todas las personas que deseen tomar la luz eléctrica, que comuniquen por escrito el número de lámpara á quién queran suscribirse, para que el eléctrico de la calle en que se instale, la misma no constituya una garantía más para el funcionamiento desde que así la Empresa puede hacerse cargo de la magnitud que debe haber la instalación, del número de cables que ha de emplear etc.

Oremos pues á los que deseen ya se suscriban hasta el 10 de Mayo próximo, una rebajable sobre el precio de tarifa, es decir, que en vez de cobrar un peso y ochenta centésimos por cada lámpara de 10 bombillas, podrán obtener la luz por un peso y sesenta centésimos.

Esta concesión se acuerda solamente á los que se suscriban hasta el 10 de Mayo próximo y siéndole la suscripción particular llegarán a las siguientes lámparas, y en ningún caso gozaran de ese beneficio los que se suscriban después de dicha fecha.

Para los pedidos, dirigirse á don Carlos Larriera calle 23 de Mayo núm. 45.—Abril 23 de 1896.

La Empresa

Maria Luisa Camboué (hija)

MODISTA

Especialista en trajes de Soiree y de Novias. CALLE SAN JOSÉ N° 73 SAN JOSÉ

La aparición de la moda

J.S. CONTHARET Y. COMPAÑIA

SAN JOSÉ 100 B.—MONTEVIDEO

SUCURSAL EN SAN JOSÉ

Con la denominación "LA MARAGATA"

Sols 66

Surtido excelente en gorras, sombreros, formas, cintas adornos, encasos, flores y gérmenes; para reformas y confecciones de todas clases.

La casa cuenta con costureras entendidas en el ramo de modistería y se encarga de toda clase de confecciones ba-

jo la dirección

EDUVIGES PERERA

Sols númer. 66.—Se atienden pedidos de campaña.

Pequeña área de campo en venta

Se vende una fracción de 2213 metros de campo en el pueblo Concordia 2a sección del departamento.—TITULOS GARANTIDOS.

Para informes dirigirse á ésta imprenta.

M. 22

